

CONVOCATORIA

Sesión (10/2026), extraordinaria y urgente del Pleno

Fecha de celebración: jueves, 8 de octubre de 2026

Hora de convocatoria: 8:30 horas

Lugar: salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

Características: sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, al resultar ello procedente por haber sido interesada la asistencia a distancia por un concejal

La Presidencia del Pleno, por resolución del día 7 de octubre de 2026, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 36.1, 51 y 59.1 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

Propuestas de la Presidencia del Pleno

Punto 2. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de don Cristian Isaac Toro Carballo como concejal del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura de VOX, a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de doña Carla Toscano de Balbín, y toma de posesión, en su caso, por el interesado.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para la aplicación en el municipio de Madrid de la Ley 3/2024, de 28 de junio, de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida de la Comunidad de Madrid, de iniciativa pública.

Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial relativo a la modificación del régimen de compatibilidad del uso terciario hospedaje en los ámbitos regulados por el grado 3º de la norma zonal 9 y en las parcelas de uso cualificado industrial incluidas en ámbitos de uso global no industrial, de iniciativa pública.

Madrid, a fecha de la firma

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO EN
FUNCIONES**

EL VICESECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Juan José Orquín Serrano

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito, con el CSV que figura en todas las
páginas que lo integran*

NOTA:

La documentación correspondiente a los asuntos relacionados en el orden del día de esta sesión se encuentra a disposición de los concejales en el equipo de la aplicación TEAMS denominado "Sesiones Pleno", canal "Concejales Pleno".

Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.588.59.84). Correo electrónico: plenoordendia@madrid.es